

MARTES, 25 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 204

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE TORRELAVEGA

CVE-2011-13886 *Notificación de auto en procedimiento ejecutoria penal/expediente de ejecución 50/2011.*

Doña Olga Gómez Díaz Pinés, secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 3 de Torrelavega,

Doy fe y testimonio: Que en el ejecutoria penal/expediente de ejecución número 0000050/2011 se ha acordado la publicación mediante edictos de resolución dictada en el referido procedimiento y que es del siguiente tenor literal:

Se declara firme la sentencia dictada y, en su consecuencia, se acuerda requerir al condenado Suyan Zhang al pago de 300 euros de multa y la indemnización a Carrefour en 150,44 euros.

Y para que conste y sirva de notificación a Suyan Zhang, actualmente en paradero desconocido, expido el presente.

Torrelavega, 11 de octubre de 2011.

La secretaria judicial,
Olga Gómez Díaz Pinés.

2011/13886

CVE-2011-13886